

Atios, Sociedad Anónima» (GRANISA), durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta y a obtener copia de todo ello gratuitamente.

Porriño, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José G. Reboreda Alfaro.—19.572.

GRUINSA GRUPO DE INCENDIOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, Cm. del Cubo, sin número, de Tardelcuende (Soria), el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la aplicación de resultados, y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Desembolso de los dividendos pasivos, forma y plazo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tardelcuende, 2 de mayo de 2002.—La Administradora única, María Soledad Pinilla Llorente.—20.038.

GRUPO FISCAL CONTABLE LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciséis horas treinta minutos del día 13 de junio, en el domicilio social, calle Alcalde Areny, número 6, Cial 2.º, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 14 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Lleida, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.726.

GRUPO NOSA TERRA 21, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Grupo Nosa Terra 21, Sociedad Anónima», en su sesión del día 20 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en Vigo, en la sede social, calle Paraguay, número 5, 1.º, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en

el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 29 de junio de 2002, para debatir y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, del informe de gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de Administradores.

Segundo.—Autorizaciones para autocartera en términos legales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, y pueden pedir y obtener el envío gratuito, de la documentación que integra las cuentas, informe de auditoría e informes de gestión que se someten a la Junta.

El Presidente del Consejo de Administración.—20.020.

GRUPO RIOFISA, S. A. (Sociedad absorbente) RIOFISA EMPRESARIAL, S. A. Sociedad unipersonal PARQUE LEVANTE, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de «Grupo Riofisa, Sociedad Anónima»; «Riofisa Empresarial, Sociedad Anónima Unipersonal», y «Parque Levante, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas el día 30 de abril de 2002, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Grupo Riofisa, Sociedad Anónima», de «Riofisa Empresarial, Sociedad Anónima Unipersonal», y «Parque Levante, Sociedad Anónima Unipersonal».

Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidación y transmiten en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. Los acuerdos de fusión se han adoptado sobre la base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Alcobendas (Madrid), 10 de mayo de 2002.—El Secretario de los Consejos de Administración de «Grupo Riofisa, Sociedad Anónima»; «Riofisa Empresarial, Sociedad Anónima Unipersonal», y «Parque Levante, Sociedad Anónima Unipersonal».—21.420. 1.ª 21-5-2002

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 90, de fecha 16 de mayo de 2002, por error de transcripción donde dice «Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta capital, el día 8 de junio de 2002, a las diez horas», debe

decir «Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta capital, el día 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas».

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.446.

HIDROELÉCTRICA SAN MIGUEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta compañía, reunido el día 31 de marzo de 2002, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ourense, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, el 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, de Ourense, las cuentas anuales y, en su caso, el informe de gestión. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Ourense, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Touceda Lorenzo.—19.419.

HIJOS DE PABLO ESPARZA BODEGAS NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil «Hijos de Pablo Esparza Bodegas Navarra, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Serapio Huici, números 1 y 3, de Villava (Navarra), para el próximo día 8 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, caso de que no se celebrará en primera convocatoria, y con el fin de tratar y aprobar si procede, los siguientes puntos que comprenderán el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la aplicación del resultado económico correspondiente al año 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta en el propio acto, o nombramiento de Interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, e igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos y necesarios acerca de los asuntos que comprenden el orden del día.

Villaba (Navarra), 14 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.457.

HOMCARE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad «Homcare Canarias, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Corredor Aguirre, 4 (urbanización industrial el Goro), Telde, Las Palmas, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, de ser necesario, en los mismos lugar y hora, al día siguiente, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social y la aplicación de resultados.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Telde, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Jacinto Marcelino Ruiz Ruiz.—19.504.

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la «Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena», sito en plaza de España, esquina calle Carlos III, Cartagena (Murcia), el día 25 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio contable 2001.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado. Distribución de beneficios.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales de esta mercantil en sus párrafos primero, segundo y cuarto en los que se incluirán «ascendientes y entre hermanos».

Quinto.—Redenominación del capital social en euros; propuesta de supresión de las distintas series de acciones que pasarán a ser de serie única; propuesta de reducción del capital social y del valor nominal de las acciones para su adecuación al euro mediante la supresión de valores decimales y centesimales y propuesta de modificación en tales sentidos de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en calle Sebastián Feringán, 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia), el texto íntegro de

las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena, 7 de mayo de 2002.—Ángel Mateos López, Presidente del Consejo de Administración.—19.581.

HOTEL ANDORRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, avenida de Albalate, número 13, o, en segunda convocatoria, salvo anuncio en contrario, el día 8 de junio de 2002, a las dieciocho horas y veinte minutos, en el mismo lugar, a fin de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas, y lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Andorra (Teruel), 9 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.703.

HOTELES BENIDORM, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como de la labor desarrollada por el Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el informe realizado por la sociedad auditora.

Benidorm, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.630.

HOTELES PYR, S. A.

Se convoca por orden del Consejo de Administración Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la calle Asura, número 43, 28043 Madrid, el día 27 de Junio del 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.001, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, aprobación y firma del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en dicho domicilio, o bien solicitar les sean remitidos gratuitamente todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Presidente.—19.497.

HOTELES TÉCNICOS, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como de la labor desarrollada por el órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el informe realizado por la sociedad auditora.

Benidorm, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.577.

HOTELES Y GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la planta 7.ª del edificio La Palma del complejo de apartamentos «Tenerife Sur», en la avenida Amsterdam, número 7, de los Cristianos-Arona (Tenerife) el día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día 20 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de adquisición de acciones propias; autorización al Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de Cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir su entrega o envío gratuito y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto de los mismos.